

La asistencia capitular a los actos litúrgicos de la Catedral de Cuenca (1400-1468): un estudio de aproximación estadística

Capitular attendance to liturgical events of the Cuenca Cathedral (1400-1468): a study of statistical approximation

Ángel MARTÍNEZ CATALÁN
Archivo de la Catedral de Cuenca
angelmarcat@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1810-8488>

Fecha de recepción: 21-03-2023
Fecha de aceptación: 28-05-2023

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación es fruto del deseo de llevar a cabo una indagación estadística sobre el problema del absentismo a los actos litúrgicos que, hasta la fecha, se le ha presupuesto al cabildo catedralicio de Cuenca durante todo el periodo medieval. A partir del análisis profundo con técnicas cuantitativas de los Libros de Pitancería conservados en el Archivo Capitular de Cuenca, hemos tratado de aproximarnos al índice real de asistencia de los capitulares durante un periodo muy concreto del siglo XV: 1400-1468. Gracias a ello hemos podido alcanzar unas primeras y sorprendentes conclusiones que, junto a la metodología empleada, se publican en este artículo.

Palabras clave: absentismo, celebraciones litúrgicas, cabildo catedralicio, Libros de Pitancería

Topónimos: Cuenca, Archivo Capitular

Periodo: siglo XV

ABSTRACT

The work presented below is the result of the desire to carry out a statistical investigation into the problem of absenteeism from liturgical events, which has historically been attributed to the cathedral chapter of Cuenca throughout the medieval period. Through a deep analysis using quantitative techniques of the Pitancería Books preserved in the Capitular Archive of Cuenca, we have tried to approach the real attendance rate of the chapter members during a very specific period of the 15th century: 1400-1468. Thanks to this, we have been able to reach some initial and surprising conclusions, which, along with the methodology employed, are published in this article.

Keywords: absenteeism, Liturgical celebrations, cathedral chapter, Pitancería Books

Place names: Cuenca, Capitular Archive

Period: 15th century

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, una de las aserciones que de manera habitual se ha dado por válida en numerosos estudios de cabildos catedralicios castellanos medievales es la existencia de un gran absentismo por parte de sus beneficiados respecto a sus obligaciones litúrgicas¹. Casi siempre se ha sostenido esta afirmación en base al análisis de la legislación desarrollada en cada obispado, ya que muchas normativas y ordenanzas eran elaboradas para paliar esta mala praxis. Sin embargo, hasta la fecha, en ninguno de estos estudios se ha realizado una indagación cuantitativa y estadística que calcule el índice real de absentismo, el cual permitiría ponderar esta afirmación y corroborar o refutar la hipótesis de manera científica, más allá de la lógica que presupone la relación intrínseca entre la existencia de estas leyes y el condicionante previo de una tendencia latente que debía ser solventada.

Este trabajo aspira a ser una pequeña aproximación estadística a la asistencia mantenida por los miembros del Cabildo de la Catedral de Cuenca a las actividades religiosas desarrolladas en el coro de la catedral durante buena parte del siglo XV, concretamente entre los años 1400 y 1468. Por tanto, no tenemos la pretensión de elaborar un análisis completo y exhaustivo al respecto que, por otra parte, podría ser perfectamente el objetivo de una amplia investigación monográfica. Así mismo, es de recibo señalar que realmente lo idóneo sería acometer este estudio en trabajos posteriores y extenderlo a otros cabildos e instituciones, ya que nos permitiría contrastar datos y comparar, de manera cuantificable, la situación entre las diferentes diócesis castellanas medievales.

2. FUENTES DE ESTUDIO

En primer lugar, hay que dejar clara la premisa de que este estudio sería inverosímil sin la existencia de unas fuentes documentales válidas que cumplan con una serie de requisitos indispensables, como son:

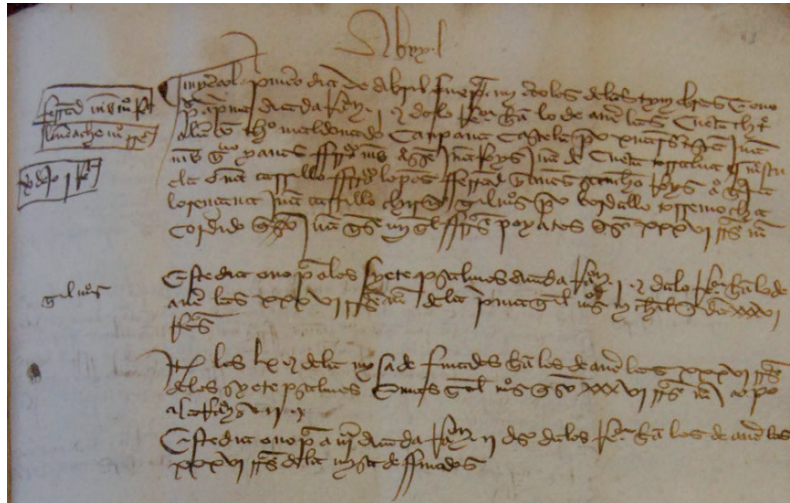
- *Adecuación*: la información contenida debe proporcionar los datos convenientes y precisos para el objetivo del análisis.
- *Cohesión*: todos los datos obtenidos deben reflejar el mismo factor de estudio.
- *Medición*: la información se debe poder cuantificar y así obtener valores con los que poder operar.
- *Seriación*: para poder computar el elemento de estudio, las fuentes deben mantener una cierta sucesión y una constancia temporal aceptable.

En nuestro caso particular, para poder analizar la asistencia de los capitulares a la actividad coral en la Catedral de Cuenca, las fuentes documentales que se ajustan a todos estos requisitos son los Libros de Pitancería, los cuales contienen los registros diarios de las pitanzas o estipendios de los beneficiados por acudir a los servicios culturales². Estos registros presentan el siguiente formato:

1 Esta teoría fue mantenida, entre otros, por Díaz Ibáñez, 2003: 164; Sánchez Herrero, 1976: 500; Sanz Sancho, 1989a: 608-609; Lop Otín, 2003: 120-125; Simón Valencia, 2017:299-300; Portilla González, 2019: 440; Lop Otín, 2019: 73.

2 Archivo Capitular de Cuenca (en adelante ACC), Mesa Capitular, Libros de Pitancería. Es cierto que en el Archivo Capitular de Cuenca existen otras fuentes donde las distribuciones anuales de la pitanza pueden aparecer, como son los Libros de Cuentas o los de Actas, pero siempre reflejan los datos de una manera más general o selectiva que en los Libros de Pitancería. También debemos señalar que el requisito de la seriación es el más complicado de alcanzar pues, entre otras cosas, las fuentes documentales dependen tanto de la conservación individual como colectiva y, por tanto, este factor puede ser determinante para decantarse por una u otra fuente o, sencillamente, para echar todo el estudio abajo.

Figura 1. Detalle de un Libro de Pitancería del Archivo de la Catedral de Cuenca



Elaboración propia. Fuente: Archivo de la Catedral de Cuenca, Libro de Pitancería P-12 (1450), fol. 43 r.

La transcripción del texto de la imagen es la siguiente:

“Abryl.

(Calderón) Myércoles primero día de abril. Fue miércoles de las tyniebras et ovo pitaça a prima, a cada raçión I maravedí, delo refitor. Han lo de aver las (sic) Cuenca, Chantre, Alarcón, Thesorero, Maldonado, Campana, Castela, Pedro Xuarez, Tristán, Juan Martínez, Gonzalo Yanez, Francisco Martínez, Alonso Sánchez, Juan Ruyz, Juan de Cuenca, Torralva (signo) Maestrescuela, Oña, Carrillo, Francisco López, Ferrando Yañez, Sancho Ruyz, Alonso Garçía, Lorençana, Juan Carrillo, Chirino, Gil Martínez, Pedro Bordallo, Torremocha, Cordido (tachado: “que son”), Juan Gonçalez, Miguel Ferrández, Poyatos. Que son XXXVI raçionez e media.

Este día ovo pitaça a los siete psalmos. A cada raçión I maravedí, dalo refitor. Han lo de aver las XXXVI raçiones e media de la prima. Gil Martínez nychil. Quedan XXXVI raçiones.

Item los LX maravedís de la mysa de finados. Han los de aver las XXXVI raçiones de los siete psalmos. E más Gil Martínez. Que son XXXVI raçiones e media. Copo a la raçión a II maravedís.

Este día ovo pitaça a III [tercia], a cada raçión II dineros, dalos refitor. Han los de aver las XXXVI raçiones de la mysa de finados.”

Como puede apreciarse, cada día se anotaban los nombres de todos los asistentes que acudían al primero de los servicios religiosos, el total de sus raciones, la pitaça existente y la distribución correspondiente a cada una de estas raciones³. En los posteriores registros de las demás actividades del día, solamente se añadían los nombres de los nuevos asistentes que no hubieran acudido a la actividad inmediatamente anterior o los que se ausentaran y hubiesen estado presentes anteriormente. Este proceso se repetía durante

³ Las raciones venían a ser el número de participaciones que un beneficiado del cabildo poseía de cara a los emolumentos y repartos de la Mesa Capitular. Para más datos sobre los repartos de la pitaça en la Catedral de Cuenca en época medieval, véase: Martínez Catalán, 2022a: 174-192.

todos los días del año y, de esta forma, se iba configurando el registro de asistencia y de distribución de la pitanza que conocemos como Libro de Pitancería⁴.

Para nuestro estudio decidimos acotar la medición entre los años 1400 y 1469, con el objetivo de abarcar una buena parte del siglo XV y finalizar en la fecha de la muerte del obispo Lope de Barrientos, figura clave para la catedral y para la institución capitular que se sitúa a caballo entre la época bajomedieval y la moderna. De esta forma, aunque las fuentes presentan algunos saltos temporales importantes dentro de este periodo, son lo suficientemente seriadas, completas y pertinentes como para permitirnos realizar un estudio aproximado a la situación real del absentismo en la catedral de Cuenca.

3. METODOLOGÍA

Una vez seleccionadas las fuentes documentales, deben establecerse los registros que se van a valorar y el método a utilizar para su correcta medición. Los Libros de Pitancería nos ofrecen dos tipos de datos que son posibles de cuantificar. Por un lado, el oficial pitancero anotaba diariamente los nombres de los capitulares que acudían a cada actividad litúrgica desarrollada en la catedral, ya que todas ellas estaban estipendiadas con una pitanza individual. De esta forma, si realizamos un listado de todos los capitulares titulares de ese año y vamos anotando diariamente su asistencia en base a estos registros, obtenemos una medición exacta de la *asistencia diaria* a coro. Sin embargo, esta tabla no tiene en cuenta aspectos como los días de recreación, las licencias, las dispensas concedidas durante las epidemias u otras faltas justificadas, ya que el pitancero no incluía los nombres de los ausentes para calcular la pitanza correspondiente a cada ración, a pesar de que sus faltas pudieran ser consideradas como asistencias.

Por otro lado, al finalizar el mes, el pitancero sumaba todas las pitanzas de cada una de las actividades y elaboraba una tabla en la que indicaba la pitanza ganada por cada uno de los beneficiados. Por tanto, si cuantificamos cada uno de los repartos de los beneficiados y lo contrastamos con la pitanza que hubiera obtenido si hubiera realizado una asistencia plena, obtenemos un *índice estimado de asistencia* individual de cada beneficiado. Sin embargo, tenemos que señalar que, en este proceso de elaboración de las tablas de distribución mensual, el pitancero repasaba las ausencias y, si existían justificantes en aquellas actividades que los admitieran, modificaba los repartos individuales que fuera necesario⁵. Por esta razón, en esta operación no hay posibilidad de distinguir las faltas justificadas de las asistencias reales; aunque, por otro lado, tenemos que indicar que eran un derecho intrínseco del beneficio y que solamente lo disfrutaban aquellos capitulares que cumplían con una cierta regularidad de asistencia⁶, por lo que consideramos que no sería lícito marginarlas para calcular el *índice estimado de asistencia*.

Como podrá entenderse, las mediciones de unos datos u otros nos ofrecen informaciones diferentes que pueden sernos útiles dependiendo del factor que deseemos contabilizar. De esta forma, si por ejemplo queremos conocer la evolución de la asistencia

4 Los Libros de Pitancería que actualmente se atesoran en el Archivo de la Catedral de Cuenca de la época medieval, desde el primero que se conserva hasta finales del siglo XV, son los siguientes: Lib. P.5(1383), P.1(1400), P.2(1402), P.3(1417), P.4(1420), P.6(1431), P.7(1439), P.8(1442), P.9(1446), P.11(1449), P.12(1450), P.13(1453), P.14(1455), P.15(1458), P.16(1461), P.17(1463), P.18(1464), P.19(1466) – P.21(1468)), P.10(1470), P.22 (1471) – P.29(1478), P.30(1480) – P.32(1482), P.33(1484) – P.37(1488), P.38(1490) – P.41(1493), P.42(1495) – P.44 (1497) y P.45(1499).

5 Para facilitar este proceso, el oficial podía anotar los justificantes de las ausencias (recreación, licencias, enmiendas, etc.) en el margen diario o en el listado mensual, aunque también podía darse el caso en que no apuntara nada y realizase las modificaciones directamente.

6 Martínez Catalán, 2022a: 174-192.

al coro respecto a una actividad litúrgica concreta⁷, como podía ser el rezo de la tercia, tenemos que realizar un análisis con los datos de la *asistencia diaria* a coro; mientras que, si queremos conocer la evolución en la asistencia de un grupo de beneficiados a lo largo de un periodo amplio⁸, como por ejemplo los compañeros, lo más idóneo es acudir al *índice estimado de asistencia*.

4. ELABORACIÓN DE LAS TABLAS ESTADÍSTICAS

Para poder realizar las tablas estadísticas que requieren el estudio de la *asistencia diaria* y el del *índice de asistencia* nos hemos servido de la aplicación informática “Excel” incluida en el paquete ofimático de Microsoft Office en su versión 365. A continuación, vamos a realizar una sucinta explicación de las pautas seguidas para la elaboración de cada una de estas tablas, de manera que nos sirva como esbozo del proceso y nos permita ofrecer los resultados obtenidos.

4.1. Tablas de la *asistencia diaria* a coro

Para la construcción de estas tablas, lo primero que se hizo fue tomar como base un sencillo registro de asistencia y transferirlo a una hoja de cálculo informática, de manera que la computación de los datos fuese automática y se pudieran aplicar las fórmulas que se estimasen oportunas.

La primera información que debía trasladarse para un correcto análisis era el listado completo de los integrantes que componían el cabildo catedralicio en el momento concreto del estudio. Como la institución está dividida en dos coros (obispo y deán) y cada uno de estos coros está compuesto por otros cuatro grandes grupos beneficiados (dignidades, canónigos, racioneros y compañeros), se realizó una hoja de cálculo individual para cada coro y se diferenciaron los diferentes grupos por colores⁹, anotando los nombres de cada integrante y el número de raciones que le correspondían por su beneficio. A continuación, para cada día se realizó un listado completo de las actividades litúrgicas oficiadas, en el que se anotaba con una “v” la asistencia y con una “x” la falta de cada uno de los capitulares. Además, se añadieron otros datos como la pitanza correspondiente a cada ración o el total distribuido.

Para poder sumar todos los registros de cada una de las actividades diarias y calcular su porcentaje de asistencia, en cada uno de los coros se añadió al final de cada actividad una celda que debía realizar la siguiente fórmula:

$$=CONTAR.SI(Xa:Yb;"V")/CONTAR.SI(Xa:Yb;"*")*100$$

En dicha fórmula, *Xa* e *Yb* son las variables correspondientes al rango de celdas cuyos valores deben ser incluidos en el cálculo. Con esta operación se obtuvo una nueva fila de datos con los resultados individuales de cada actividad. La tabla y el proceso se tenían que repetir para todos los días que componían el mes, de manera que se pudieran reflejar todos los registros anotados en los Libros de Pitancería:

7 Las diferentes actividades religiosas que se celebraban en la Catedral de Cuenca y que eran atendidas por cabildo se podían dividir en dos grandes grupos: el servicio litúrgico ordinario (la Liturgia de la Horas, la misa diaria, la misa dominical, etc.) y el extraordinario (aniversarios perpetuos, actividades en los tiempos litúrgicos especiales, funerales, etc.). Martínez Catalán, 2022a: 357-385.

8 Los grupos de beneficiados que conformaban el cabildo catedralicio de Cuenca en el siglo XV eran fundamentalmente cuatro: dignidades, canónigos, racioneros y medios racioneros o compañeros. Díaz Ibáñez, 2003: 138-150.

9 Los códigos de colores empleados son: verde oliva para dignidades, blanco para canónigos, rosa para racioneros y gris para compañeros.

Esta operación se aplicó para todas y cada una de las diferentes actividades litúrgicas del mes y para cada uno de los beneficiados del coro capitular, dando como resultado una tabla de porcentajes totales de asistencia mensuales a la que solamente fue necesario añadir el cálculo de los promedios generales:

Figura 3. Tabla de resultados de la asistencia diaria del coro del obispo de diciembre de 1468

RESULTADOS CORO OBISPO (DICIEMBRE-1468)												
CORO OBISPO	Porcentaje Total de Asistencia										Asistencia Media	
	P	FP	III	FIII	VI	FVI	IX	V	Q	FQ		
Juan Carrillo, arcediano de Cuenca	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Nuño Álvarez de Fuentecalada, chantre	96,8%	100,0%	93,5%	96,8%	96,8%	100,0%	96,3%	96,8%	96,8%	100,0%	100,0%	97,4%
Ruy Gómez, arcediano de Alarcón	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Gonzalo de Barrientos, tesorero	71,0%	72,2%	67,7%	67,7%	67,7%	100,0%	63,0%	93,5%	93,5%	88,9%	88,9%	78,5%
Francisco Bordallo, abad de la Sey	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Ferrant Yáñez Rapado, arcediano de Castela	90,3%	94,4%	87,1%	87,1%	87,1%	100,0%	81,5%	83,9%	83,9%	55,6%	55,6%	85,1%
Ferrand Sánchez de Cuenca, prior de Belmonte	90,3%	61,1%	71,0%	74,2%	67,7%	0,0%	74,1%	90,3%	90,3%	77,8%	77,8%	69,7%
Diego de Valera	100,0%	94,4%	90,3%	93,5%	93,5%	100,0%	92,6%	90,3%	90,3%	100,0%	100,0%	94,5%
Alfonso Sánchez de Brihuega	96,8%	88,9%	93,5%	93,5%	93,5%	100,0%	92,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	95,9%
Gil Ramírez de Villaescusa	12,9%	11,1%	12,9%	19,4%	19,4%	100,0%	18,5%	16,1%	19,4%	22,2%	22,2%	25,2%
Rodrigo de Anaya	12,9%	16,7%	12,9%	9,7%	9,7%	0,0%	11,1%	9,7%	9,7%	11,1%	11,1%	10,3%
Juan Alfonso de Ocaña	90,3%	94,4%	90,3%	90,3%	90,3%	100,0%	88,9%	96,8%	96,8%	100,0%	100,0%	93,8%
Francisco Martínez de Baeza	90,3%	88,9%	87,1%	90,3%	90,3%	100,0%	88,9%	74,2%	77,4%	77,8%	77,8%	86,5%
Juan López de Arévalo	41,9%	38,9%	45,2%	41,9%	41,9%	100,0%	44,4%	51,6%	54,8%	55,6%	55,6%	51,6%
Juan Sánchez de Cuenca	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	96,8%	96,8%	100,0%	100,0%	99,4%
Fernando de Alarcón	38,7%	27,8%	38,7%	35,5%	35,5%	0,0%	29,6%	61,3%	61,3%	66,7%	66,7%	39,5%
Miguel Fernández de Gualda	83,9%	77,8%	80,6%	80,6%	80,6%	0,0%	81,5%	71,0%	71,0%	66,7%	66,7%	69,4%
Fernando Martínez de Molina	100,0%	94,4%	96,8%	100,0%	96,8%	100,0%	100,0%	100,0%	96,8%	88,9%	88,9%	97,4%
Pedro de Saelices	87,1%	77,8%	80,6%	80,6%	80,6%	100,0%	77,8%	71,0%	67,7%	55,6%	55,6%	77,9%
Pedro Sánchez de Ávila	77,4%	77,8%	77,4%	77,4%	77,4%	100,0%	77,8%	67,7%	67,7%	88,9%	88,9%	79,0%
Toribio de Gualda	100,0%	100,0%	93,5%	93,5%	96,8%	100,0%	92,6%	87,1%	87,1%	88,9%	88,9%	94,0%
Pedro de Torralba	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mateo del Cabrón	83,9%	83,3%	83,9%	87,1%	77,4%	100,0%	77,8%	58,1%	58,1%	66,7%	66,7%	77,6%
Total Raciones	72,4%	69,6%	69,7%	70,4%	69,7%	73,9%	69,1%	70,3%	70,4%	70,0%	70,0%	70,5%
TOTAL ASISTENCIA CORO OBISPO (%)											70,5%	

Elaboración propia. Fuente: ACC, Libro de Pitancería P-21 (1468)

Esta tabla, además, permitía calcular las medias aritméticas generales de los diferentes grupos de capitulares de cada coro capitular, por lo que solamente había que indicar en Excel los rangos de las celdas donde se ubicaban los valores a computar, obteniendo los resultados deseados. Finalmente, trasladamos los cómputos de cada uno de los coros a una nueva tabla general que nos permitiera comparar fácilmente los resultados de la asistencia diaria del conjunto de los integrantes del cabildo a lo largo del mes analizado.

Tras la descripción del proceso de confección de estas tablas, debemos destacar que la elaboración de éstas supone al investigador un esfuerzo enorme en tiempo y en recursos, ya que debe realizarse un seguimiento diario de la asistencia de cada uno de los beneficiados capitulares a lo largo de todo un año y repetir el proceso en todos los años que componen el periodo de estudio, obteniendo como resultado unos registros excesivamente densos. Por esta razón, y con la pretensión de agilizar un estudio que, de otra forma se escaparía a los objetivos de la presente investigación, se tomó la decisión de optar por un sistema de muestras y catas. De esta manera, para poder obtener una visión más o menos general del conjunto y no discriminar ningún aspecto, se realizó el análisis de la *asistencia diaria* a coro de un solo un mes en cada uno de los años de los que se conserva un Libro de Pitancería, siempre de manera correlativa¹¹.

11 Siguiendo este método se han elaborado un total de 17 tablas: enero de 1400, febrero de 1402, marzo de

4.2. Tablas del índice estimado de asistencia a coro

Como ya apuntamos anteriormente, la base para la elaboración de estas tablas fueron los registros mensuales de la distribución de la pitanza anotados por el oficial en los Libros de Pitancería. Por tanto, al igual que sucedía con las tablas de asistencia diaria, el proceso se inauguró con la elaboración de unos listados que contenían los nombres de los beneficiados que conformaban cada uno de los coros del cabildo en el periodo a analizar. Sin embargo, como en este caso los espacios temporales de estudio eran más amplios y era muy probable toparnos con modificaciones en las filas de la entidad dentro de un mismo año, fue necesario localizar todos los cambios que se iban produciendo a lo largo de cada año de estudio y anotarlos en el propio listado inicial, de manera que pudiéramos tenerlos en cuenta de cara a las operaciones posteriores.

El siguiente paso fue añadir una columna para cada mes del año en la que fueron anotadas las distribuciones individuales registradas en los Libros de Pitancería. Con estos datos, se pudo calcular la estimación de asistencia de cada beneficiado en base a la pitanza que debería haber percibido en caso de haber cumplido con una asistencia plena a todas las actividades litúrgicas del mes y dependiendo de su número total de raciones. De esta manera, la fórmula aplicada fue la siguiente:

$$\text{Estimación de asistencia mensual} = \frac{\text{Pianza percibida}}{\text{Pianza completa} \times \text{N}^\circ \text{ de raciones}} \times 100$$

Tras calcular todos los índices de asistencia mensual de cada uno de los beneficiados, procedimos a realizar la media aritmética del coro y se añadieron otros datos como los días de recreación anotados por el oficial pitancero. El proceso se repitió para todos los meses del año y obtuvimos una tabla anual con todos los registros:

Figura 4. Detalle de la tabla de la estimación de la asistencia del coro del obispo en 1468

ESTIMACIÓN ASISTENCIA CORO OBISPO (1468)																												
DINERO/RACIÓN		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
		588,2			586,8			690,2			647			688,8			840,4			730			720,2			725,2		
CORO OBISPO	RACIÓN	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE	DINERO	ESTIMA	RECRE
Juan Carrillo, arcediano de Cuenca	3	1747,2	99,0%	0,0	1724,4	98,0%	0,0	2010,6	97,1%	0,0	1677	86,4%	0,0	1596,4	77,3%	0,0	1867,2	74,1%	0,0	1794	81,9%	0,0	1734,6	80,3%	0,0	1785,6	82,1%	0,0
Nuño Álvarez de Fuentecalada, chantre	2	1174,3	99,8%	0,5	1169,6	99,7%	0,0	1379,2	99,9%	0,5	1294	100,0%	0,0	1377,6	100,0%	0,0	1680,8	100,0%	2,5	1454	99,6%	1,5	1440,4	100,0%	1,00	1429,2	98,5%	0,0
Ruy Gómez, arcediano de Alarcón	1	587,6	99,9%	0,0	586,8	100,0%	0,0	690,2	100,0%	0,0	640	98,9%	0,0	688,8	100,0%	0,0	840,4	100,0%	0,5	722	98,9%	0,0	713,4	99,1%	0,0	711,2	98,1%	0,0
Gonzalo de Barrientos, tesorero	3	1760,6	99,8%	3,0	1760,4	100,0%	3,5	2064,6	99,7%	3,5	1861,8	95,9%	3,0	1796,4	86,9%	3,0	2521,2	100,0%	1,0	2190	100,0%	2,0	2157	99,8%	3,00	2123,4	97,6%	0,0
Francisco Bordallo, abad de la Sey	1	585,3	99,5%	0,0	555,2	94,6%	0,0	688,2	99,7%	0,0	565	87,3%	2,0	324,2	47,1%	7,0	602,2	71,7%	2,5	278,6	38,2%	7,0	188,4	26,2%	5,00	403,8	55,7%	0,0
Ferrant Yáñez Rapado, arcediano de Castela	1	586,2	99,7%	0,0	586,2	99,9%	0,0	690,2	100,0%	2,5	620,6	95,9%	1,0	553,4	80,3%	0,0	680,4	81,0%	0,5	729,4	99,9%	0,5	719,6	99,9%	0,50	722,4	99,6%	0,0
Fernando de Moya (+ el 3/10)	1	474	80,6%	5,0	531	90,5%	2,0	648,2	93,9%	3,0	478,6	74,0%	5,0	530,4	77,0%	4,5	806,4	96,0%	1,5	462,6	63,4%	5,0	688,8	95,6%	2,00	465,2	64,1%	0,0
Ferrand Sánchez de Cuenca, prior de Belmonte	1	585,4	99,5%	0,0	577,2	98,4%	0,0	687,4	99,6%	2,0	644,2	99,6%	0,0	686,8	99,7%	0,0	839,8	99,9%	0,0	729,4	99,9%	1,5	719,6	99,9%	1,50	724,6	99,9%	0,0
Diego de Valera	1	588,2	100,0%	0,0	576,6	98,3%	0,5	685,3	99,3%	0,0	627,6	97,0%	3,5	669,4	97,2%	19,0	832,4	99,0%	0,5	724	99,2%	0,0	718,3	99,7%	0,50	712	98,2%	0,0
Alfonso Sánchez de Brihuega	1	588,2	100,0%	0,0	184,4	31,4%	0,0	0	0,0%	0,0	444,8	68,7%	0,0	688,7	100,0%	10,0	840,4	100,0%	1,0	714	97,8%	6,5	704,6	97,8%	15,00	725,2	100,0%	0,0
Gil Ramírez de Villaescusa	1	554,2	94,2%	3,5	542,8	92,5%	1,5	570,4	82,6%	8,0	604	93,4%	0,0	623,6	90,5%	2,0	826,8	98,4%	2,0	701,6	96,1%	0,5	713,6	99,1%	1,50	617,4	85,1%	0,0
Rodrigo de Anaya	1	543,2	92,3%	0,0	539	91,9%	0,0	649,6	94,1%	4,0	608,2	94,0%	3,5	561,6	81,5%	5,5	817,8	97,3%	2,5	686	94,0%	2,0	665,6	92,4%	3,00	694,2	95,7%	0,0
Juan Alfonso de Ocaña	1	588,2	100,0%	0,0	583,4	99,4%	0,0	690,2	100,0%	0,5	579	89,5%	0,0	688,8	100,0%	16,0	840,4	100,0%	0,0	730	100,0%	0,0	720,2	100,0%	0,00	725,2	100,0%	0,0
Francisco Martínez de Baeza	1	579,4	98,5%	0,0	559,6	95,4%	3,0	644	93,3%	11,5	621,2	96,0%	4,5	656,2	95,3%	2,5	835,4	99,4%	0,0	730	100,0%	0,0	698,8	97,0%	3,00	623,2	85,9%	0,0
Juan López de Arévalo	1	564,2	95,9%	1,5	566,6	96,6%	4,5	680,8	98,6%	1,5	631	97,5%	2,5	676,2	98,2%	2,0	830,6	98,8%	0,5	713,4	97,7%	0,5	668,8	92,9%	2,00	698	96,2%	0,0
Juan Sánchez de Cuenca	1	588,2	100,0%	0,0	586,8	100,0%	0,0	690,2	100,0%	0,0	647	100,0%	0,0	688,8	100,0%	1,0	840,4	100,0%	0,0	730	100,0%	12,0	720,2	100,0%	1,00	627,2	86,5%	0,0
Fernando de Alarcón	1	580,8	98,7%	0,0	530,2	90,4%	5,5	690,2	100,0%	0,0	647	100,0%	0,0	688,1	99,9%	0,0	838,4	99,8%	0,0	730	100,0%	0,0	716	99,4%	0,50	706,8	97,5%	0,0
Miguel Fernández de Gualda	1	588,2	100,0%	0,0	586,8	100,0%	0,0	690,2	100,0%	0,0	647	100,0%	0,0	688,8	100,0%	0,5	840,1	100,0%	0,0	724	99,2%	0,5	719,4	99,9%	0,50	724,6	99,9%	0,0
Fernando Martínez de Molina	0,5	294,1	100,0%	0,0	293,4	100,0%	0,0	335,1	97,1%	0,0	279,5	86,4%	0,0	340,5	98,9%	0,0	413,2	98,3%	0,0	358,5	98,2%	0,0	350,1	97,2%	0,00	346,6	95,6%	0,0
Pedro de Saellres	0,5	290,6	98,8%	1,0	279,4	95,2%	3,5	334,1	96,8%	2,5	309,9	95,8%	3,0	330,2	95,9%	0,5	409,4	97,4%	3,0	348	95,3%	3,0	355,9	98,8%	3,50	341,8	94,3%	0,0
Pedro Sánchez de Ávila	0,5	294,1	100,0%	1,0	293,4	100,0%	0,5	315,1	91,3%	2,5	323,5	100,0%	1,5	344,4	100,0%	0,5	420,2	100,0%	0,5	365	100,0%	5,0	360,1	100,0%	2,00	362,6	100,0%	0,0
Torbio de Gualda	0,5	79,3	27,0%	3,5	85,9	29,3%	4,0	145,1	42,0%	3,0	209,2	64,7%	1,5	319,7	92,8%	0,0	377,2	89,8%	3,5	297,6	81,5%	5,5	307,1	85,3%	6,00	330,8	91,2%	0,0
Pedro de Torralba	0,5	291,1	99,0%	0,0	287,4	98,0%	0,0	335,1	97,1%	0,0	279,5	86,4%	0,0	305,4	88,7%	0,0	310,8	74,0%	0,0	299	81,9%	0,0	290,1	80,6%	0,00	297,6	82,1%	0,0
Mateo del Cabrán	0,5	282	95,9%	2,0	272,2	92,8%	2,5	252,5	73,2%	8,0	313,6	96,9%	1,0	333,8	96,9%	0,5	408,2	97,1%	3,0	313,3	85,8%	3,5	328,9	91,3%	4,50	348	96,0%	0,0
TOTALES	26	14795	94,9%	21,0	14259	91,3%	31,0	16567	89,8%	53,0	15553	91,8%	32,0	16158	91,8%	74,5	20520	94,7%	25,0	17524	92,0%	56,5	17400	93,0%	56,0	17247	91,7%	0,0

Elaboración propia. Fuente: ACC, Libro de Pitancería P-21 (1468)

1417, abril de 1431, mayo de 1439, junio de 1442, julio de 1449, agosto de 1450, septiembre de 1453, octubre de 1455, noviembre de 1458, diciembre de 1461, enero de 1463, marzo de 1464, junio de 1466, septiembre de 1467 y diciembre de 1468.

Al finalizar todos los cálculos mensuales, se calcularon los promedios de asistencia anuales de cada beneficiado y se sumaron las cantidades referentes al dinero percibido y a los días de recreo disfrutados, elaborando una tabla en la que se reflejaban todos estos datos y a la que añadimos las cuentas anuales anotadas por el oficial pitancero al final de cada Libro de Pitancería, de manera que pudieran contrastarse todos los resultados:

Figura 5. Detalle de la tabla de la estimación de la asistencia del coro del obispo en 1468

DINERO/RACIÓN	Cuentas Anuales				
	Totales Año			Registro Libro	
	8533,8			8534,5	
CORO OBISPO	DINERO	M. ASIST	DÍAS DE RECRE	DINERO	ESTIMA
Juan Carrillo, arcediano de Cuenca	22312	87,8%	0,0	22312	87,1%
Nuño Álvarez de Fuentecalada, chantre	17033	99,8%	10,5	17033,2	99,8%
Ruy Gómez, arcediano de Alarcón	8495,3	99,5%	0,5	8495,3	99,5%
Gonzalo de Barrientos, tesorero	25168	98,2%	31,5	25168	98,3%
Francisco Bordallo, abad de la Sey	6499	76,5%	30,5	6499	76,1%
Ferrant Yáñez Rapado, arcediano de Castela	7918,5	93,3%	10,0	7918,5	92,8%
Fernando de Moya (+ el 3/10)	5085,2	81,7%	36,0	5075,2	81,7%
Ferrand Sánchez de Cuenca, prior de Belmonte	8509,2	99,7%	14,5	8509,2	99,7%
Diego de Valera	8450,8	99,0%	28,0	8509	99,7%
Alfonso Sánchez de Brihuega	6994,5	80,3%	34,0	6994,5	82,0%
Gil Ramírez de Villaescusa	7780	91,7%	33,0	7780	91,2%
Rodrigo de Anaya	6762,3	81,6%	31,0	6762,3	79,2%
Juan Alfonso de Ocaña	8462,4	99,1%	18,5	8462,4	99,2%
Francisco Martínez de Baeza	8260,8	96,7%	31,5	8328,5	97,6%
Juan López de Arévalo	8251,2	96,6%	32,0	8251,2	96,7%
Juan Sánchez de Cuenca	8435,5	98,9%	27,5	8435,5	98,8%
Fernando de Alarcón	8434	98,7%	38,5	8434	98,8%
Miguel Fernández de Gualda	8474,1	99,3%	22,5	8474,1	99,3%
Fernando Martínez de Molina	4091,5	96,3%	0,0	4091,5	95,9%
Pedro de Saelices	4130,8	96,7%	32,5	4130,8	96,8%
Pedro Sánchez de Ávila	4236,9	99,3%	23,0	4266,9	100,0%
Torbio de Gualda	3281,3	74,6%	33,0	3281,3	76,9%
Pedro de Torralba	3718,5	87,8%	0,0	3718,5	87,1%
Mateo del Cabrón	3901,9	91,3%	32,5	3901,9	91,4%
TOTALES	204686,7	92,7%	551,0	204832,8	92,7%

Elaboración propia. Fuente: ACC, Libro de Pitancería P-21 (1468)

Debemos señalar que el proceso de elaboración de estas tablas resulta más sencillo y asequible para el investigador que el de la *asistencia diaria*, ya que la extracción de los datos y el volumen de información son mucho menores. La diferencia cuantificable respecto a los resultados de la medición de la asistencia entre un método y el otro se sitúa en torno a una media porcentual del 15%. Es conveniente recordar que en el cálculo del *índice estimado de asistencia* los días de recreación, licencias y demás faltas justificadas son computadas como asistencias, mientras que en las tablas de *asistencia diaria* no, por lo que la discrepancia entre los valores resultantes de ambas mediciones viene dada por esta razón. Por tanto, podríamos aventurarnos a decir que el residuo porcentual existente entre ambos métodos significa el porcentaje de faltas justificadas disfrutadas por los beneficiados capitulares. Así mismo, no debemos olvidar que este tipo de ausencias eran contempladas como un derecho inalienable de aquellos capitulares que cumplieran con un mínimo exigido de asistencia continuada, verificable y reconocida por el cabildo, por lo que consideramos que se deben tener en cuenta para estimar el *índice de asistencia real*.

5. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

Una vez que hemos analizado tanto la metodología empleada como los procesos de elaboración de cada una de las tablas, es el momento de ofrecer los resultados obtenidos en la medición de la asistencia del cabildo a los servicios litúrgicos oficiados en el coro catedralicio. Para no sobrecargar un estudio que únicamente pretende ser aproximativo, solamente vamos a cotejar algunos de los balances principales, comenzando por los más generales y descendiendo gradualmente hasta los más particulares. Así mismo, para hacer más amena la lectura y facilitar la comprensión, en cada uno de los apartados vamos a mostrar una tabla con los resultados generales y un gráfico que los represente.

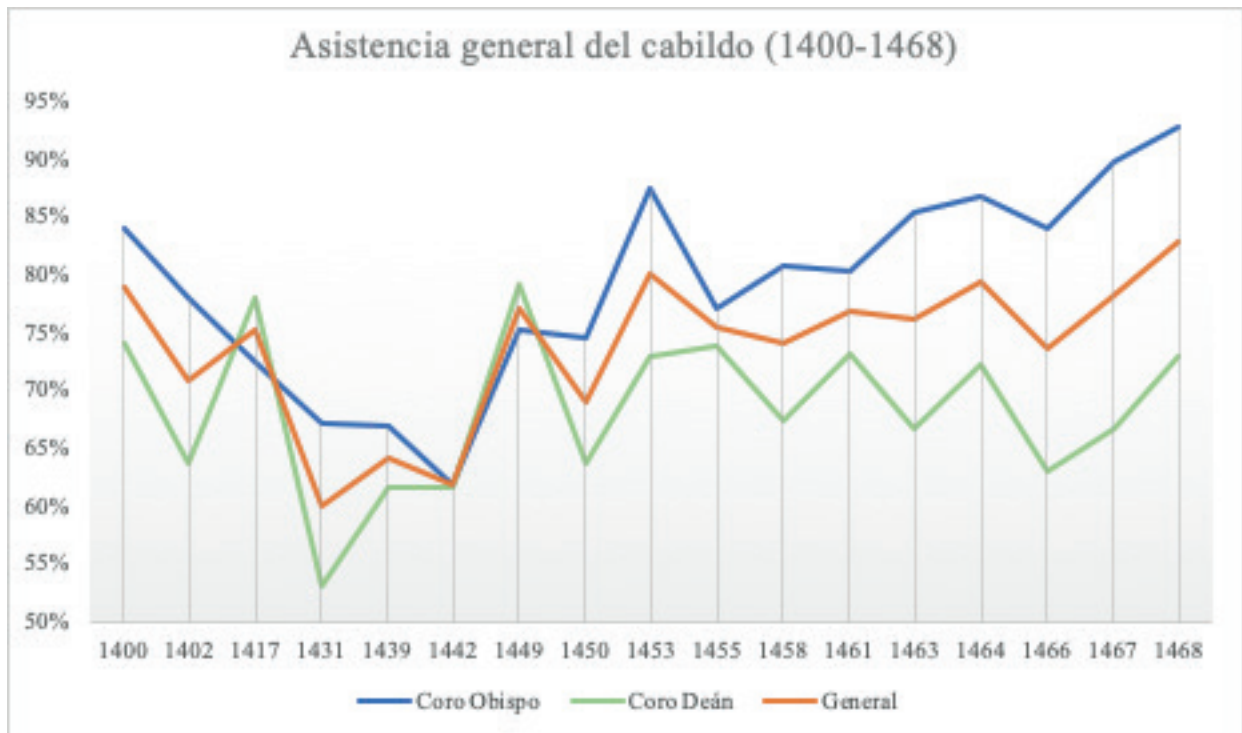
5.1. Asistencia anual

Tabla 2. Asistencia general del cabildo al servicio litúrgico en el coro de la catedral, 1400-1468

AÑO	CORO OBISPO	CORO DEÁN	GENERAL
1400	83,8%	74,1%	78,9%
1402	78%	63,8%	70,9%
1417	72,5%	78,1%	75,3%
1431	67,1%	53,1%	60,1%
1439	66,9%	61,7%	64,3%
1442	61,9%	61,7%	61,8%
1449	75,2%	79,3%	77,2%
1450	74,5%	63,7%	69,1%
1453	87,4%	73%	80,2%
1455	77,2%	73,8%	75,5%
1458	80,7%	67,5%	74,1%
1461	80,4%	73,3%	76,8%
1463	85,4%	66,7%	76,1%
1464	86,9%	72,2%	79,5%
1466	84%	63,1%	73,6%
1467	89,7%	66,7%	78,2%
1468	92,7%	72,9%	82,8%
MEDIA	79,1%	68,5%	73,8%

Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Gráfico 1. Asistencia general del cabildo al servicio litúrgico en el coro de la catedral, 1400-1468



Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Gracias al cuadro y a su representación gráfica podemos observar varios aspectos importantes relacionados con la asistencia general del cabildo al coro capitular. En primer lugar, durante prácticamente todo el periodo, el coro del obispo siempre registró tasas de asistencia más elevadas que las del coro del deán. Asimismo, sus variaciones no son tan extremas como las observadas en el coro del deán, las cuales, como nos ilustra el gráfico, mantiene picos mucho más pronunciados y discrepantes. Esto nos lleva a pensar que, en cierta forma, un beneficio capitular ligado al coro del obispo exigía a sus titulares una asistencia más regular, por lo que la filiación a este coro podría estar reservada para aquellos individuos que presentasen una actitud más proclive a un servicio capitular constante. Si además tenemos en cuenta que las dignidades de arcediano de Huete, arcediano de Moya y maestrescuela son las que más tasas de abstención presentan y que, coincidentemente, se encuentran inscritas al coro del deán, podemos sospechar que muchos de los beneficios proveídos en calidad honorífica proceden de este último coro.

Otro aspecto en el que tenemos que fijarnos es en la trayectoria que sigue el índice general de la asistencia. Como podemos observar en la gráfica, existen dos tendencias diferenciadas: por un lado, un claro descenso en la asistencia que va desde un momento anterior al año 1400 y se prolonga hasta el año 1442; y por el otro, un progresivo aumento de la asistencia desde el periodo comprendido entre 1442 a 1449 y que irá incrementándose sucesivamente hasta el final de nuestra etapa. Por tanto, dejando a un lado los picos puntuales, la pregunta que debemos hacernos es qué sucede entre 1442 y 1449 para que se produzca este cambio de tendencia.

Quizás una de las respuestas la encontramos en el cambio de titular de la cátedra episcopal conquense, ya que en el año 1445 Álvaro de Isorna es promovido al arzobispado de

Santiago y es nombrado obispo de Cuenca el dominico Lope de Barrientos¹². Cabe destacar que este prelado fue un gran dinamizador de la actividad catedralicia y que, además, propició grandes reformas en la institución capitular, prestando una especial atención en potenciar la asistencia de los beneficiados a las celebraciones religiosas. Esta labor fue respaldada con toda una serie de concesiones y privilegios económicos otorgados por el obispo a favor del cabildo catedralicio, lo que le permitió granjearse el apoyo de los capitulares y afrontar una significativa actividad legislativa, apreciable tanto en las constituciones sinodales como en el gran número de ordenamientos que fueron encabezados y/o alentados por el prelado¹³.

Así mismo, si tenemos en cuenta que el mayor incremento en la asistencia en este periodo va a estar encabezado por el coro del obispo, podemos congraciarnos aún más con esta hipótesis. Por tanto, suponemos que la llegada de Lope de Barrientos a la diócesis produjo un cambio de tendencia respecto al progresivo absentismo que desde inicios del siglo XV venían presentado los miembros de la institución capitular respecto a sus obligaciones religiosas.

5.2. Asistencia mensual

Para analizar la asistencia mensual y observar su tendencia a lo largo del periodo, se ha procedido a elaborar una tabla con los promedios mensuales de todos los años analizados mediante las tablas de *índice estimado de asistencia*, puesto que reflejan una seriación más plausible y, por tanto, una medición más fiable:

Tabla 3. Asistencia mensual del cabildo al servicio litúrgico en el coro de la catedral, 1400-1468

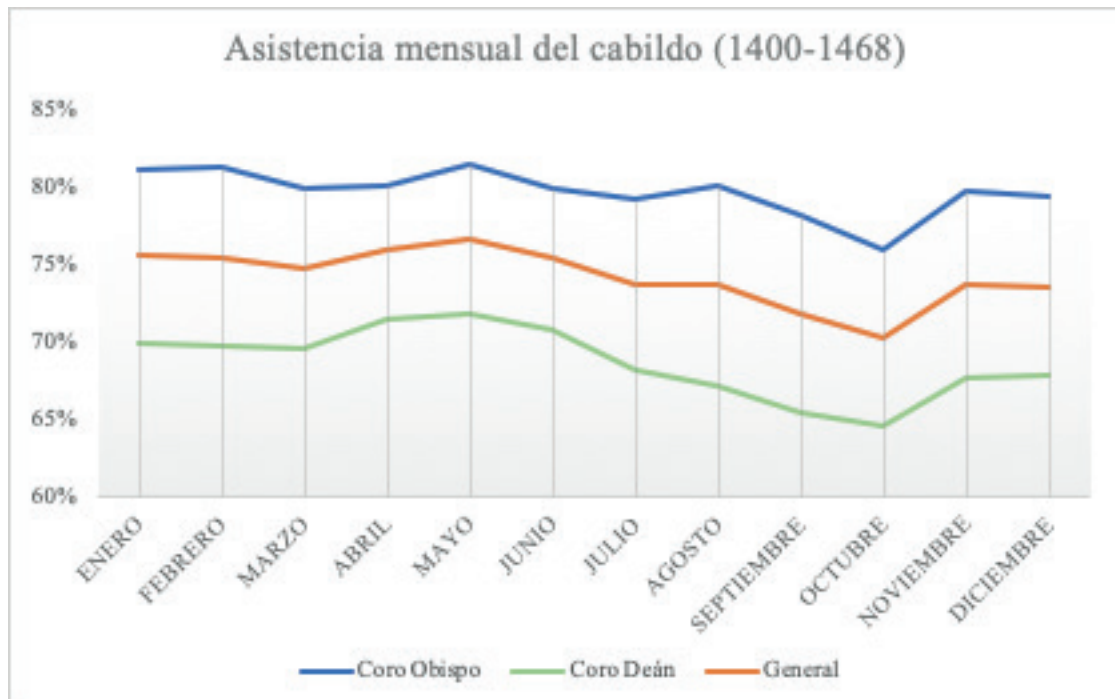
MES	CORO OBISPO	CORO DEÁN	GENERAL
ENERO	81,1%	70%	75,6%
FEBRERO	81,3%	69,7%	75,5%
MARZO	80%	69,5%	74,8%
ABRIL	80,2%	71,5%	75,9%
MAYO	81,6%	71,8%	76,7%
JUNIO	80%	70,7%	75,4%
JULIO	79,2%	68,2%	73,7%
AGOSTO	80,2%	67,1%	73,7%
SEPTIEMBRE	78,3%	65,5%	71,9%
OCTUBRE	75,9%	64,6%	70,3%
NOVIEMBRE	79,8%	67,7%	73,8%
DICIEMBRE	79,4%	67,8%	73,6%

Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

12 Díaz Ibáñez, 2003: 114-115 y Martínez Casado, 1994.

13 Algunos ejemplos de las medidas llevadas a cabo por Lope de Barrientos para regular las celebraciones litúrgicas de la catedral y potenciar la asistencia de los beneficiados, podemos encontrarlos en: García y García (dir.), 2011: 203-343: "Sínodo de Lope de Barrientos, del 19 de junio de 1446" y 343-356 "Sínodo de Lope de Barrientos, del 1-2 de mayo de 1457"; ACC, Secretaría, Libros de Actas, Lib. 5, fol. 66 r. (1448): "Estatuto de Lope de Barrientos sobre las penas a los beneficiados que salieran del coro sin licencia"; fol. 118 v. (1450): "Confirmación de las constituciones que tratan sobre el lugar que se ha de ocupar en cabildo, en coro y en las procesiones"; Lib. 6, fol. 78 r. (1457): "Ordenamiento sobre los maitines". Véase también: Martínez Casado, 1994.

Gráfico 2. Asistencia mensual del cabildo al servicio litúrgico en el coro de la catedral, 1400-1468



Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Como puede apreciarse en la gráfica, los valores medios registrados en la asistencia mensual del cabildo al coro catedralicio presentan una tendencia muy suave con fluctuaciones que no resultan demasiado punzantes en su conjunto, salvo por alguna excepción. Si contrastamos esta información con los tiempos litúrgicos que se distribuyen a lo largo del año, podemos obtener una serie de conclusiones.

En primer lugar, observamos que, desde el mes de enero al mes de abril, periodo en el que se sitúan los tiempos litúrgicos de Navidad, Cuaresma y Pascua, la asistencia solía mantenerse en un nivel más o menos estable, culminando en un mes de mayo en el que se registraban los valores de asistencia más altos de todo el año. Este repunte en la asistencia del mes de mayo podía deberse a varios factores: la llegada de la primavera, el aumento de las temperaturas, el aumento de las horas diurnas, etc. Sin embargo, si nos fijamos en la propia actividad litúrgica, también nos damos cuenta de que el mes de mayo encerraba fiestas tan importantes como el Corpus Christi, la festividad del Espíritu Santo o la festividad de la Trinidad, entre otras; festividades cuya pitanza era más generosa que en otros espacios. Por tanto, son múltiples los motivos que justifican el repunte de la asistencia en mayo.

A partir de mayo, la asistencia comenzaba a decaer hasta el mes de octubre; es decir, los meses que abarcan prácticamente todo el tiempo ordinario. En estos meses es cuando se fraguaban la mayoría de los contratos y negocios decimales, dependientes completamente de la agricultura, por lo que no es raro pensar que durante este periodo muchos capitulares aprovecharan para atender sus intereses, acudir a subastas de arrendamiento y encargarse de sus quehaceres económicos. Asimismo, durante estos meses es cuando más solicitudes hay para disfrutar de los días de recreación, más licencias se conceden para ausentarse del cabildo y más enmiendas se otorgan para que los beneficiados atiendan los negocios capitulares. Cabe destacar que, a nivel general, en agosto se producía un ligero repunte de

la asistencia, quizás motivado por las festividades que se celebraban desde finales de julio y la primera quincena de agosto, entre las que nos encontramos la de Santiago apóstol, Santa María de las Nieves¹⁴, La Transfiguración del Señor, Santo Domingo de Guzmán o la Ascensión de la Virgen. De hecho, respecto a esta última, denominada en muchas ocasiones como “Santa María de agosto”, el cabildo estableció un decreto en 1455 por el que se debía repartir una pitanza extraordinaria de 3.000 maravedís con el objetivo de potenciar la asistencia¹⁵.

Tras un descenso constante a lo largo de la mayor parte del tiempo ordinario, en el mes de noviembre observamos que se incrementaba considerablemente la asistencia. Creemos que este aumento podía deberse principalmente a dos razones. La primera de ellas, porque entre los meses de septiembre y octubre finalizaban prácticamente todas las campañas de recolección de la mayor parte de los productos agrícolas y, por tanto, concluían los negocios decimales de las tercerías y se gestionaban los abonos de las rentas. De esta manera, es lógico pensar que los capitulares embarcados en estas actividades, una vez finiquitadas, regresaran a sus demás quehaceres y recuperasen cierta asiduidad de asistencia al servicio litúrgico. La segunda razón quizás fuera por la predisposición existente a la fundación de aniversarios y memorias de difuntos en el mes de noviembre; de hecho, el mes se iniciaba con las festividades de Todos los Santos y el Día de los Fieles Difuntos. Por tanto, si tenemos en cuenta que muchos fundadores de estos aniversarios eran los propios capitulares, podemos pensar que lo normal sería que muchos beneficiados quisieran estar presentes en las memorias que ellos mismos financiaban¹⁶. Pero si además añadimos el hecho de que las distribuciones de pitanza en estos oficios eran bastante considerables, nos encontramos con un claro aliciente para potenciar la asistencia.

Finalmente, una vez incrementada la asistencia en noviembre, ésta se mantenía casi en el mismo nivel durante el tiempo de Adviento y la llegada de la Navidad, acabando el año en un valor semejante al encontrado a inicios del ciclo.

5.3. Asistencia diaria

El análisis de la asistencia diaria a las diferentes actividades litúrgicas que se celebran a lo largo de una jornada normal solamente podemos realizarlo a partir de los resultados obtenidos en las tablas de *asistencia diaria*. Aunque lo recomendable sería observar la evolución anual de cada una de las diez actividades religiosas diarias contempladas, no podemos extendernos demasiado en este apartado. Por esta razón, únicamente vamos a realizar una ponderación general de cada servicio litúrgico y contrastarlos en una sola tabla y en un solo gráfico, de manera que podamos alcanzar unas conclusiones globales. Debemos recordar que los siguientes valores corresponden a la asistencia real del conjunto capitular, por lo que no se contemplan como asistencias las faltas justificadas, algo que incrementaría en torno a un 15% estas cifras:

14 La festividad de Santa María de las Nieves fue instaurada en la catedral de Cuenca en el sínodo del obispo Diego de Anaya Maldonado celebrado el 17 de septiembre de 1413, siguiendo el ejemplo de la iglesia metropolitana de Toledo: ACC, Secretaría, Estatutos y Constituciones, Lib. 717, fol. 74 v.-75 r.

15 ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P-14 (1455), fol. 134 v.: 14 de agosto de 1455.

16 Martínez Catalán, 2022a: 379-381 y 421-428.

Tabla 4. Asistencia capitular a los servicios litúrgicos en el coro catedralicio, 1400-1468

ACTIVIDAD	CORO OBISPO	CORO DEÁN	GENERAL
PRIMA (P)	67,5%	55,7%	61,6%
EXTRA DE PRIMA (FP)	67,6%	55,7%	61,7%
TERCIA (III)	67,9%	56,3%	62,1%
MISA DE TERCIA (FIII)	68,5%	57,1%	62,8%
SEXTA (VI)	67,9%	56,6%	62,3%
EXTRA DE SEXTA (FPVI)	70,7%	59,7%	65,2%
NONA (IX)	70,8%	56%	63,4%
VÍSPERAS (V)	67,4%	55,9%	61,7%
COMPLETAS (Q)	67,1%	55,3%	61,2%
EXTRA COMPLETAS (FQ)	67,1%	54,9%	61,0%

Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

En esta ocasión, debido a las diferencias porcentuales tan ajustadas entre los resultados de la medición de un mismo coro y que la tendencia de la asistencia es prácticamente idéntica entre ambos coros, a pesar de lo que pueda suscitar la discrepancia en sus valores, optamos por elaborar un gráfico en el que únicamente se muestre el promedio general del cabildo. De esta manera, podemos realizar un diseño con los valores del eje vertical más ajustados para que podamos observar más fácilmente la directriz de la asistencia:

Gráfico 3. Asistencia capitular a los servicios litúrgicos en el coro catedralicio, 1400-1468



Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Tanto la tabla como el gráfico, elaborados a partir de las medias aritméticas obtenidas de los datos anuales de cada una de las tablas de *asistencia diaria*, nos muestran una línea clara en el comportamiento de la asistencia capitular respecto a los diferentes servicios litúrgicos diarios. Sin embargo, existen dos valores que pueden hacernos errar en la interpretación: la hora de nona y las actividades extraordinarias tras el rezo de la

sexta. Respecto a la nona, en el caso particular de Cuenca, era una hora que no se rezaba los domingos y, además, existían importantes tramos anuales en los que se suprimía por completo¹⁷. Por otro lado, en referencia a los servicios extraordinarios celebrados tras el rezo de sexta, debemos tener en cuenta que casi todos eran procesiones muy puntuales realizadas por la ciudad, con una frecuencia mensual mucho menor que la de otras actividades y una retribución muy elevada, por lo que cuentan con una clara ventaja a la hora de mostrar unos valores más elevados de asistencia¹⁸. Por tanto, si eliminamos las variables de estos servicios litúrgicos en la representación gráfica, obtenemos una imagen mucho más acertada para analizar la asistencia diaria:

Gráfico 4. Asistencia capitular a los servicios litúrgicos en el coro catedralicio, 1400-1468



Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Una vez suprimidas de la gráfica las actividades extraordinarias de la sexta y el rezo de la nona, observamos una tendencia muy plana en cuanto a la asistencia diaria del cabildo al conjunto de actividades litúrgicas oficiadas en el coro de la catedral. Sin embargo, si nos fijamos en las leves alteraciones que sufre la directriz, observamos que la asistencia se incrementaba progresivamente desde los primeros servicios religiosos oficiados al despuntar la mañana hasta alcanzar su cénit en la misa diaria de tercia. Tras la celebración de la eucaristía, la asistencia cambiaba de ritmo y comenzaba a sufrir un descenso progresivo que se extendía para el resto de las actividades de la jornada.

Es un hecho comprobable a través de la documentación que las horas y los servicios litúrgicos matutinos gozaban de una audiencia mucho más elevada que los de la tarde y la noche. De hecho, las actividades de la mañana solían ser las que tenían asignada una menor cuantía de pitanza, puesto que no era necesario potenciar la asistencia. Todo lo contrario de los servicios vespertinos y nocturnos, a los que era frecuente que se les incrementara la pitanza para que sirviera de reclamo a los beneficiados y así luchar contra el absentismo.

¹⁷ Martínez Catalán, 2022a: 367-368.

¹⁸ Ibídem: 365-366 y 384-385.

Respecto a la misa de tercia, hay que indicar que existía la recomendación a los laicos de escuchar misa diaria¹⁹ y a los presbíteros de oficiarla²⁰ y, en consecuencia, las parroquias y la catedral estaban obligadas a prestar este servicio. Además, la misa era el eje central de toda la actividad religiosa diaria, por lo que no debe extrañarnos que muestre los mayores índices de asistencia.

5.4. Asistencia general de los diferentes grupos beneficiados del cabildo

Otro análisis que hemos desarrollado a partir de los resultados obtenidos en las tablas elaboradas mediante el método del *índice estimado* es el de la asistencia media que mantuvieron los diferentes grupos de beneficiados del cabildo: dignidades, canónigos, racioneros y compañeros. Antes de ofrecer los resultados obtenidos debemos señalar que, respecto a los dos primeros grupos, como se daba la circunstancia de que la mayor parte de las dignidades eran a su vez canónigos, se ha gestado su cómputo de manera unificada:

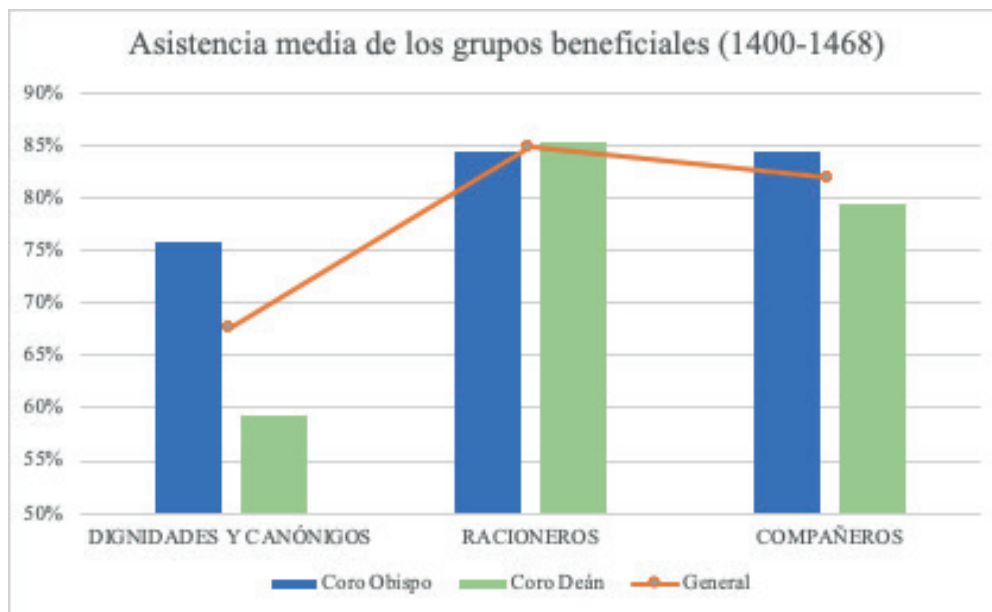
Tabla 5. Asistencia media de los grupos beneficiados del cabildo al coro catedralicio, 1400-1468

CONJUNTO	CORO OBISPO	CORO DEÁN	GENERAL
DIGNIDADES Y CANÓNIGOS	75,8%	59,4%	67,6%
RACIONEROS	84,4%	85,3%	84,9%
COMPAÑEROS	84,4%	79,4%	81,9%

Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

19 García y García (dir.), 2011: 382.

20 *Ibidem*: 297. Asimismo, el Código de Derecho Canónico vigente en la actualidad, en el canon 904 indica que “se recomienda encarecidamente la celebración diaria”.

Gráfico 5. Asistencia media de los grupos beneficiados del cabildo al coro catedralicio, 1400-1468

Fuente: ACC, Mesa Capitular, Libros de Pitancería, P1 (1400) - P-21 (1468)

Como podemos observar en la tabla y en el gráfico, el grupo de beneficiados que presentó la menor tasa media de asistencia fue el conjunto unificado de dignidades y canónigos. Cabe destacar que ambos grupos representaban la élite de la institución y, por tanto, la titularidad de sus beneficios estaba más supeditada a la reserva preferencial y honorífica de los grupos de poder²¹. Además, estos beneficiados eran los que presentaban mayor acumulación de prebendas en diferentes obispados, por lo que su asistencia a los servicios litúrgicos de una diócesis llevaba inexorablemente a la omisión de sus deberes en las demás²². Asimismo, no podemos olvidar que las obligaciones del conjunto de los canónigos eran muy superiores al de los racioneros y compañeros e iban más allá de la actividad litúrgica, teniendo que dedicar también parte de la jornada a tareas gubernativas y administrativas de la institución. Por tanto, no es de extrañar que los mayores índices de absentismo provengan de estos dos grupos, siendo más notable en los beneficios capitulares del coro del deán.

En cuanto a los racioneros y los compañeros, puede verse que los niveles medios en la asistencia fueron, por lo general, muy parejos en ambos coros. La diferencia más notable puede apreciarse en los compañeros del coro del deán, quienes presentan una leve contracción en su concurrencia a los servicios litúrgicos frente a la que presentan sus análogos del coro del obispo y las agrupaciones de racioneros.

Por último, si nos fijamos en las diferencias entre ambos coros capitulares, observamos que los contrastes de asistencia de los diferentes grupos beneficiados del coro del obispo son mucho menos bruscos y pronunciados que los del coro del deán. Esta constante es la que venimos observando en todos los análisis sobre la asistencia, pero en esta ocasión podemos apuntar directamente al colectivo de dignidades y canónigos del coro del deán como el foco principal del problema del absentismo capitular.

21 Nieto Soria, 1980; Díaz Ibáñez, 1997a: 281-320; Díaz Ibáñez, 2003: 176-183; Martínez Catalán, 2014: 65-89.

22 Martínez Catalán, 2022a: 80-155 y 213-214.

6. CONCLUSIONES

El pequeño monográfico que hemos realizado sobre la asistencia a coro del cabildo catedralicio conquense únicamente ha pretendido ser una aproximación a su estudio. En esta ocasión solamente hemos tomado como referencia una serie de cuestiones generales con la intención de comprobar si era aplicable, para el cabildo de Cuenca, la asección planteada en muchos trabajos sobre cabildos catedralicios medievales, en los que se asegura que el absentismo de los beneficiados respecto a sus obligaciones litúrgicas fue muy elevado. Aunque seguramente esta afirmación no dista de la realidad, en ninguno de estos trabajos se ha gestado una comprobación cuantificable que permita valorar los índices de asistencia y, por tanto, conocer verdaderamente la tasa de absentismo alcanzada y localizar el foco del problema.

Gracias al análisis estadístico desarrollado hemos podido alcanzar tres conclusiones importantes sobre la asistencia de los beneficiados del cabildo de Cuenca respecto a sus obligaciones corales en la etapa comprendida entre 1400 y 1468. La primera de ellas es que existe un acontecimiento clave entre los años 1442 y 1449 que originó un cambio radical de tendencia, pasando de un absentismo cada vez más pronunciado a una progresiva y exponencial concurrencia. Por las fechas en las que se produce esta variación y por lo que hemos podido observar en los demás aspectos institucionales, sospechamos que esta variación fue consecuencia de la llegada de Lope de Barrientos a la sede conquense.

La segunda de las impresiones es referente al propio índice de asistencia, ya que es mucho más elevado de lo que en un primer momento podríamos sospechar. La asistencia media general del cabildo durante todo el periodo se sitúa cerca del 74%. Es decir, que en torno a 38 de los 50 individuos que más o menos conformaban el conjunto de la institución en esta época cumplían de una manera regular y habitual con sus obligaciones litúrgicas, mientras que 12 de ellos lo hacían de una manera deficiente o nula. Como pudimos ver, el porcentaje de asistentes se incrementaba en el caso de los beneficiados del coro del obispo y, sin embargo, disminuía en los titulares del coro del deán.

Finalmente, la tercera de las conclusiones nos lleva directamente a sospechar que el foco del problema absentista del cabildo en esta etapa radicó, principalmente, en el conjunto de dignidades y canónigos del coro del deán. Este grupo tan específico son los que muestran la mayor tasa de ausencias durante todo el periodo, aunque presumimos que sería un mal endémico generalizado en ambas agrupaciones beneficiarias, quizás debido a su naturaleza elitista. El contexto sociológico y normativo de la institución capitular en el siglo XV puede esclarecer esta situación, ya que la titularidad de estos beneficios fue entregada, en muchos casos, a miembros de la alta nobleza y del estamento oligárquico, quienes acumulaban gran cantidad de prebendas y puestos relevantes en diferentes diócesis castellanas y europeas y cuyas obligaciones los llevaban a estar lejos de la ciudad de Cuenca²³.

Para concluir, debemos señalar que en esta escueta aproximación solamente hemos planteado una pequeña tanda de cuestiones a los datos obtenidos en las tablas, dejando en el tintero otras igual de interesantes que podrán ser afrontadas en posteriores trabajos con un carácter más específico, como por ejemplo: la evolución individual de la asistencia en cada uno de los meses del año dentro de un periodo acotado, la tendencia particular del absentismo ejercido por cada uno de los grupos beneficiarios del cabildo, el comportamiento de asistencia en cada uno de los tiempos litúrgicos, etc. Lo idóneo, en cualquier caso, es que este tipo de estudios vayan de la mano de prosopografías completas que permitan comprobar

23 Para comprobar estas afirmaciones y profundizar en el tema, véase: Díaz Ibáñez, 2011: 133-221 y Martínez Catalán, 2022a: 71-421 y 512-2115.

las carreras eclesiásticas de los beneficiados, las relaciones clientelares existentes en el cabildo y las normativas elaboradas para tratar de potenciar la asistencia de los capitulares a las celebraciones religiosas. No obstante, la extensión que supondría este trabajo no nos permitiría poder publicarlo en un artículo científico, por lo que, en esta ocasión, solamente hemos podido desarrollar una aproximación a su estudio con el objetivo de presentar a la comunidad científica los principales resultados obtenidos tras la medición y mostrar alguna de las posibilidades y ventajas que permite el desarrollo de esta metodología, tratando de alentar a otros investigadores su aplicación.

En definitiva, creemos que este tipo de investigaciones estadísticas y cuantitativas aplicadas a determinadas fuentes documentales son una veta que todavía no ha sido explotada lo suficiente, pero que podría abrir nuevas perspectivas y reportar múltiples ventajas a la historiografía eclesiástica medieval.

BIBLIOGRAFÍA

- CABILDO CATEDRAL DE CUENCA (1790): *Reglamento que deben observar los dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros y demás individuos de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca. Con los Breves, y Cédulas expedidas en esta razón*, Madrid.
- CALVO GÓMEZ, J. A. (2016): *La vida común del clero medieval. El origen y la expansión de los canónigos regulares*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A. (2001): *Guía del Archivo de la Catedral de Cuenca*, Cuenca, Obispado de Cuenca.
- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A. Y SALAMANCA LÓPEZ, M. J. (2009): *Inventario de la Sección "Secretaría" del Archivo de la Catedral de Cuenca*, Cuenca, Asociación Seminario de Cultura Lope de Barrientos y ANABAD.
- Código de Derecho Canónico* (2001): Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- DÍAZ IBÁÑEZ, J. (1989): "El poder episcopal en la Diócesis de Cuenca durante la Edad Media", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 9, 41-88.
- (1997a): "Las relaciones Iglesia-nobleza en el Obispado de Cuenca durante la baja Edad Media", *En la España Medieval*, 20, 281-320.
- (1997b): "Los oficiales y servidores del cabildo catedralicio conquense durante la Edad Media", *Studia Académica: revista UNED del Centro Asociado de Cuenca*, 4, 169-190.
- (2003): *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El Obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Cuenca, Editorial Alfonsópolis.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, P. (2002): *Historia de la Liturgia de las Horas*. Barcelona, Centro de Pastoral Litúrgica.
- GARCÍA Y GARCÍA, A. (dir.) (2011): *Synodicon Hispanum X: Cuenca y Toledo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- LOP OTÍN, M. J. (2003): *El Cabildo catedralicio de Toledo en el siglo XV: Aspectos institucionales y sociológicos*, Madrid, Fundación Areces.
- (2019): "Honestidad clerical y disciplina en el cabildo de Toledo (siglos XIV-XV)", en S. Guijarro González (ed.), *Cabildos catedralicios y obispos en la Iberia medieval: Autoridad, disciplina y conflicto*, Madrid, Sílex Universidad, 63-99.
- MARTÍNEZ CASADO, Á. (1994): *Lope de Barrientos: un intelectual en la corte de Juan II*. Salamanca, Editorial San Esteban.
- MARTÍNEZ CATALÁN, Á. (2014): "Prosopografía de los integrantes del cabildo catedralicio de Cuenca en 1450: organigrama institucional y aproximación sociológica.", *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura*, 7, 65-89.

- (2018): “Las rentas decimales del cabildo catedralicio de Cuenca a inicios del siglo XV (1400-1432)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 31, 455-482.
 - (2022a): *El Cabildo de la Catedral de Cuenca en el siglo XV: análisis institucional y prosopografía de sus integrantes (1399-1469)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Tesis doctoral).
 - (2022b): “La sección *Mesa Capitular* del archivo de la Catedral de Cuenca: una propuesta de organización”, en M. T. Carrasco Lazareno, J. Canorea Huete y É. López Gómez: *De memoria scribenda et custodienda. Miscelánea de estudios sobre archivos catedralicios, monásticos y de órdenes militares*, Madrid, La Ergástula, 39-66.
- NIETO SORIA, J. M. (1980): *El obispado de Cuenca en sus relaciones de poder, 1180-1280*, Madrid (Memoria de licenciatura).
- PORTILLA GONZÁLEZ, A. (2019): *Cultura, poder y redes sociales en la Castilla medieval: el clero del cabildo de la catedral de Sigüenza durante la baja edad media (ss. XIV-XV)*, Santander, Universidad de Cantabria (Tesis doctoral).
- SÁNCHEZ HERRERO, J., (1976): “Vida y costumbres de los componentes del Cabildo Catedral de Palencia a finales del siglo XV”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 3, 485-532.
- SANZ SANCHO, I. (1989): *La Iglesia y el obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, Madrid, Universidad Complutense (Tesis doctoral, 2 volúmenes).
- SIMÓN VALENCIA, M. E. (2017): *El cabildo de la iglesia catedral de Burgos en la Baja Edad Media*, Santander, Universidad de Cantabria (Tesis doctoral).